2738/11050158

Tula de Allende, Hidalgo, septiembre 5 de 2020.

C. Lic. Andrés Manuel López Obrador.

Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

Somos un numeroso grupo de líderes sociales y comunitarios; ciudadanas y ciudadanos que habitamos en los municipios de Tula de Allende, Tlaxcoapan, Atotonilco de Tula, Tezontepec de Aldama, Atitalaquia y Tepeji de Ocampo, que conforman la Región Tula Tepeji en el estado de Hidalgo.

Acudimos a Usted para exponerle una grave problemática de carácter social y político al ser víctimas de engaños, estafa, y abuso por parte de los C.C. Higinio Pérez Porras y Fernando Flores Pérez, dirigentes en el estado de Hidalgo del Partido Redes Sociales Progresistas.

Durante los meses en que se llevó a cabo la campaña política y proceso electoral 2018, fuimos invitados por estas personas para formar parte de la estructura electoral que cuidó casillas a favor del partido Morena.

Éramos visitados regularmente por estas personas y también se incorporó a estas visitas la ciudadana Ana Lilia Velasco Trejo, quien decía ser trabajadora del gobierno federal en los programas sociales y regularmente portaba una playera de la SEDATU y otras de SAGARPA.

Nos invitaron a integrarnos a un proyecto político para formar un partido denominado Redes Sociales Progresistas, y a cambio de afiliarnos se nos ofreció beneficiarnos con diversos apoyos y programas que, a dicho de ellos, proporcionaría el Gobierno de la República como estímulo especial para quienes se integraran al partido.

El menú de beneficios que ofrecieron fue muy amplio, desde apoyos para adquisición de semillas a bajo costo; proyectos productivos como invernaderos, carpinterías, talleres mecánicos, carnicerías, pequeño comercio, cocinas económicas, café internet cría de ganado, mejora del suelo; también donación de calentadores y celdas solares; construcción de cuartos anexos a nuestras viviendas o mejoras de construcción. Incluyeron tarjetas del Bienestar y apoyos para jóvenes, niños y menores con capacidades diferentes.

Al mismo tiempo que nos incorporaron como afiliados y a las y los líderes, como afiliadores a través de una aplicación del INE, se nos fue solicitando información y documentación personal como copias de credencial de elector, comprobantes de domicilio, cartas de radicación, títulos de propiedad y copias de escrituras.

En reuniones que realizaban en domicilios particulares de nosotros los líderes sociales se nos ampliaba información para envolvernos y animarnos a reunir nuestros documentos para que ellos, a través de la asociación civil denominada Confederación Nacional para la Innovación Rural A.C. de la que Higinio Pérez Porras se ostentaba como "dueño y representante legal" harían los trámites en las "ventanillas de atención" de las dependencias gubernamentales.

Habilitaron dos domicilios de recepción de documentación en los que la C. Ana Lilia Velasco Trejo de manera sistemática recibía los documentos sin darnos acuse de recibo alguno.

Los domicilios estaban ubicados, uno en Tula de Allende, en Avenida Nacional 700, Colonia San Marcos; y uno más en la calle Pípila s/n, a un lado de las torres de Telmex, en el Centro de la Cabecera Municipal de Tezontepec de Aldama, locales comerciales identificados por la población como propiedad del C. Fernando Flores Pérez.

También se nos solicitaron "aportaciones voluntarias" según ellos para los proyectistas que armaban los expedientes y hacían las gestiones ante las dependencias del gobierno federal.

Dichas aportaciones iban desde \$200 o \$300 pesos hasta algunos miles de pesos, dependiendo del tipo de apoyo o proyecto. En el caso de los apoyos de cuartos o vivienda pidieron hasta \$ 25,000.00. Siempre guardaban el dinero en sobres amarillos que anexaban a los expedientes argumentando que esa era la forma más segura de que llegaran a los proyectistas para garantizar la aprobación del presupuesto y los apoyos por parte del gobierno federal. Además, se nos pedía anotarnos de puño y letra en unas listas con el logotipo de Redes Sociales Progresistas que tenían como título Padrón de Ciudadanos Afiliados.

En este tema de las aportaciones queremos comentarle, Señor Presidente, que dadas nuestras condiciones que en la mayoría de nuestros casos son de extrema pobreza, el darlas significó en ocasiones sacrificar el gasto familiar degradando nuestra calidad de vida y de nuestras familias por algunos días o meses.

Como le comentamos con anterioridad, estas acciones fueron condicionadas a cambio de afiliarnos al nuevo partido Redes Sociales Progresistas y también a asistir a una asamblea constitutiva estatal en la que se tomó protesta a los dirigentes estatales.

En esa asamblea, a la que asistimos aproximadamente 2000 personas de la región Tula Tepeji, bajo nuestro liderazgo social, nos percatamos que Higinio Pérez Porras fue ungido como presidente y comisionado estatal de Redes Sociales Progresistas, y en el caso de la C. Ana Lilia Velasco Trejo y Fernando Flores Pérez rindieron protesta como delegados a la asamblea nacional, esto ante la dirigencia nacional de este partido en formación y ante una asamblea a la que asistimos más de 4000 personas.

Esta situación alentó nuestra confianza en estos "tan destacados líderes y gestores", ya que además se prometió como apoyo permanente una despensa por asistente con valor aproximado de \$500.00, lo que no se cumplió.

Sin embargo, se continuó con el acopio de expedientes de aproximadamente 2000 personas para diversos proyectos y cuyas aportaciones económicas significaron varios millones de pesos que se pagaron por supuestos trámites ante el gobierno federal, que hoy sabemos son gratuitos.

Sospechosamente, después de la realización de la Asamblea Estatal de Redes Sociales Progresistas, estas personas simplemente se hicieron ojo de hormiga y no se aparecieron más, pese a que habitan en la región. Sabemos que la C. Ana Lilia Velasco Trejo cambió su residencia a la región huasteca del estado y, por sus publicaciones en redes sociales, sabemos que colabora actualmente en el programa Sembrando Vida.

Hemos tenido contacto a través de WhatsApp con la C. Ana Lilia, pero nos maneja argumentos como que todo se ha complicado por el cambio de administración federal. Contamos con documentos firmados por ella y por Higinio Pérez Porras en los que nos informan ese tipo de motivos y reconocen que el apoyo está comprometido porque los apoyamos en su proyecto político (RSP).

Tenemos integrado un expediente conformado por documentos físicos del trabajo de estas personas que impunemente nos engañaron. También contamos con imágenes fotográficas de sus reuniones de proselitismo y convencimiento y una cantidad importante de testimonios en audio sobre el modus operandi de estos vivales, esto de viva voz de los líderes sociales y comunitarios y de las familias afectadas.

## Señor Presidente:

Con toda claridad estamos ante un caso de defraudación, abuso y engaño con el fin de integrarnos a un partido político. Y por lo que hemos investigado, es un delito electoral.

La actuación criminal de estas personas sin escrúpulos echó por los suelos liderazgos y agrupaciones sociales y comunitarias, que se construyeron durante años con el único objetivo de mejorar nuestra calidad de vida.

Esta ruptura social ha desencadenado fuertes fricciones entre los líderes comunitarios y la población que resultó afectada. En algunos casos se han dado agresiones porque la gente se siente defraudada y exige la devolución de su dinero y que se les cumpla con los apoyos ofrecidos, ya que para ellos significó la esperanza de una vida mejor y hoy se sienten engañados y desilusionados.

Hemos tenido casos ya de intento de suicidio de los líderes ante la presión violenta de algunos grupos. Incluso algunos han tenido que deshacerse de parte de su escaso patrimonio para pagarles, con tal de ya no ser agredidos y molestados en su persona, sus familias y su patrimonio.

Sin embargo, ante la afectación patrimonial, la división y la incertidumbre, hemos decidido unirnos para exigir justicia y no permitir que esta gente siga abusando de nuestra condición vulnerable y nuestras necesidades para enriquecerse más y satisfacer sus ambiciones políticas.

Porque sabemos de su sensibilidad para entender y apoyar a los más vulnerables de este país, es que nos acercamos a Usted, para solicitarle se nos proporcione la asesoría legal, jurídica y técnica por parte del Gobierno de la República que Usted dignamente encabeza, y que se haga justicia; se investigue y se finquen las responsabilidades legales, electorales, penales y administrativas que corresponda para que al hacernos justicia y se termine con la impunidad de estos seudolíderes estafadores que además comprometen la investidura presidencial al ofrecer apoyos sociales que solo son facultad de su gobierno otorgar.

Pedimos también se nos apoye para solicitar a las autoridades electorales que tomen cartas en el asunto y se destituya a estos abusivos líderes que afectan y dañan social y políticamente al partido político en formación Redes Sociales Progresistas, pues conocemos y observamos que actitudes como las de estos estafadores no forman parte de su proyecto y actuación.

Solicitamos con urgencia y con respeto se reciba a la brevedad posible a una comisión de líderes sociales y comunitarios de los municipios afectados para darnos a la tarea de analizar los

testimonios, diseñar y construir con su apoyo la ruta legal y administrativa que corresponda, con la finalidad de hacer justicia y evitar que se detone un conflicto social mayor en esta región de Hidalgo.

Confiamos en Usted, Señor Presidente, impulsamos desde el proceso electoral y hasta la fecha el proyecto de la 4ª Transformación, y sabemos que con su guía y apoyo limpiaremos de corrupción este país.

Quedamos como sus seguros servidores y atentos al llamado de su equipo de trabajo para buscar justicia para la población agraviada.

## Atentamente

Líderes sociales y comunitarios de la Región Tula – Tepeji, estado de Hidalgo.

Nombre	Municipio	Firma
Angélica Ma. Villeda		J M
MA. JZ Loveges Viungen	C. TULD DE ALLENDE	Vinsage
Maricela Guadalope 01	vera Tula de Allende	Hao. Doull
Juan Monroy Martin	ez Esido vega de Made	to has just the
Mauran Teau Porer	Atotonileo de tula	Maid
SUSANA VEGA	Tula de Allende	Ven
Elda Maria Alonso Cre	Tola de Allende	Central
Lilian Maybelin Jourez Hdec	Tlaxcoapan	April
Cosar Heler Innigos	Af MALAGORA (	Essely
Hogoel Angel Dangel Faces	tla hoc le lean 1190 Da	went /
Zvanita xochitl Ballestero	solvero Toxon-epec De Aldamia	18 now
Reynalda Warfinez	Quijano tetepango	RUS

Dra. Olga Sánchez Cordero. Secretarla de Gobernación.
Dr. Lorenzo Córdova Vianello. Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral.

C. Dip. Fed. Mario Delgado Carrillo. Presidente de la Junta de Conciliación Legislativa de la XLIV Legislatura de la Cámara de Diputados.

Lic. Omar Fayad Meneses. Gobernador Constitucional del estado de Hidalgo.

C. Javier May Rodríguez. Secretario de Bienestar.

C. Román Meyer Falcón. Secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

C. Víctor Villalobos Arámbula. Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural. Archivo.